

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **497**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 1155/17 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LOS " 30 AÑOS DE TRAYECTORIA DEL INSTITUTO FUEGUINO DE ENSEÑANZA INGLESA (IFEI)".

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA, 17 NOV 2017

PODER LEGISLATIVO	
SECRETARIA LEGISLATIVA	
21 NOV 2017	
N° 497	MESA PRESENCIAL
Hs. 15	FIRMA

VISTO la nota presentada por los Legisladores integrantes del Bloque U.C.R. - Cambiemos; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicitan se declare de Interés Provincial los 30 años de trayectoria del Instituto Fuegoino de Enseñanza Inglesa (IFEI), centro de estudios dedicado a la enseñanza del idioma inglés a niños, adolescentes y adultos, que optimiza los alcances de la Educación Formal.

Que al pasar los años el IFEI ha garantizado que quienes estuviesen a cargo de sus alumnos, fueran docentes titulados en Institutos terciarios o universitarios oficiales.

Qué dicho Instituto desde el año 1992 tomó las acciones necesarias para generar un acuerdo mediante el cual los estudiantes de inglés de toda la provincia, tuvieran la posibilidad de acreditar su nivel de lengua a través de los exámenes internacionales de la Universidad de Cambridge, convirtiéndose en la primera Sede Provincial para estos prestigiosos exámenes.

Que asimismo, la Institución se ha caracterizado por ser sensible a situaciones familiares cuando una coyuntura económica pudiera afectar la continuidad de los alumnos en el proceso de aprendizaje, por lo que se ha creado un sistema de becas para familias de bajos recursos, facilitando el acceso al aprendizaje de la lengua a varios niños de nuestra comunidad.

Que ha desarrollado programas educativos que dan respuesta a las necesidades de capacitación y al mejoramiento de las condiciones de vida de la ciudadanía, el mismo ha recibido y brindado sus servicios a empleados de empresas electrónicas y petroleras de nuestra ciudad, tanto en el marco de acuerdos con empresas comerciales como con los agentes, los cuales por su cuenta han decidido ampliar a través del aprendizaje del idioma inglés sus posibilidades de promoción y mejora.

Que el mismo ha sido receptor desde hace más de 10 años, de pasantes de colegios de nuestra comunidad por varios años, específicamente en los Colegios de Educación Pública de Gestión Privada, CIERG y EPEIM.

Que por lo expuesto, se considera oportuno Declarar de Interés Provincial los "30 años de trayectoria del Instituto Fuegoino de Enseñanza Inglesa (IFEI)".

Que la presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de ésta Cámara Legislativa.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

"L. N. 1.100.1997. Ley de Organización y Funciones del Poder Ejecutivo Provincial"

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial los "30 Años de Trayectoria del Instituto Fuegoino de Enseñanza Inglesa (IFEI)", centro de estudios dedicado a la enseñanza del idioma inglés a niños, adolescentes y adultos, optimizando los alcances de la Educación Formal, considerando que éste idioma es indispensable para la promoción académica, social y laboral de los ciudadanos de la Provincia; por los motivos expuestos en los considerandos.

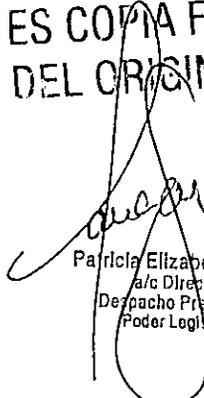
ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

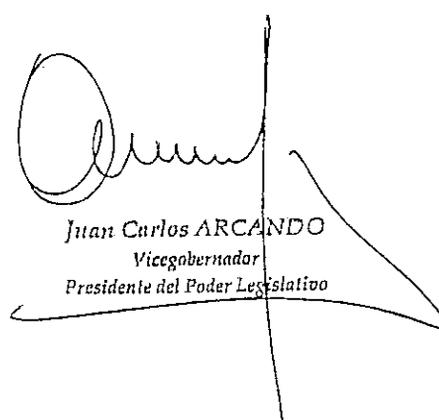
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

1155/17 -

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo



"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical
Cambiamos

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N.º 3138	13 NOV 2017	HORA 14:37
FIRMA Cristian RIGONI FUENTES Auxiliar Administrativo Despacho de Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Fundamentos

Señor Presidente:

El IFEI es un centro de estudios dedicado exclusivamente a la enseñanza del idioma inglés que ha tenido como objetivo de creación ofrecer un complemento de calidad a la educación formal de los niños y jóvenes de nuestra ciudad.

Desde sus inicios y para asegurar un servicio de excelencia que complementara la Educación Formal, ha garantizado que quienes estuviesen a cargo de sus alumnos, fueran docentes titulados en Institutos terciarios o universitarios oficiales. Desde el comienzo de su gestión se convocaron docentes de otras provincias cuando en la nuestra los recursos humanos calificados eran escasos. Actualmente se siguen incorporando docentes de otras provincias y a quienes también se han formado en nuestra ciudad. Muchos de esos docentes han hecho de Tierra del Fuego su lugar de residencia permanente nutriendo también los diferentes niveles del sistema educativo provincial tanto público como privado.

El IFEI desde el año 1992 tomó las acciones necesarias para generar un acuerdo mediante el cual los estudiantes de inglés de toda la provincia, tuvieran la posibilidad de acreditar su nivel de lengua a través de los exámenes internacionales de la Universidad de Cambridge. El instituto se convirtió en la primera sede provincial para estos prestigiosos exámenes, tuvo dos importantes resultados, la entrega de certificaciones de idioma en distintos niveles -KET, PET, FCE, CAE, TKT, BEC- por parte de la Universidad de Cambridge a miles de jóvenes y adultos de la provincia, algunos de los cuales han sido incorporados al sistema público como docentes de inglés en las primeras etapas del programa "Inglés para todos", con el aval del FCE como certificación supletoria según la Junta de Clasificación y Disciplina de la Provincia. También se ha generado la permanente capacitación y certificación de docentes, tanto de Río Grande como de Ushuaia, que fueron nombradas como examinadores orales de la Universidad de Cambridge ampliando, de esta manera, su

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"

Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiamos

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical
Cambiemos

experiencia docente y poniéndolos al mismo nivel que cualquier otro examinador de esta prestigiosa Universidad en el mundo.

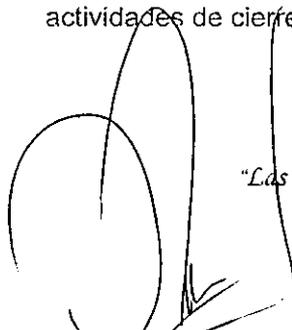
En el mismo espíritu, el IFEI fue el lugar de desarrollo del IFEI's Day School en 1993, experiencia piloto que dio inicio a la *Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe* (EADEB). Esta escuela se incorporó a la Educación Formal en 1994, bajo la misma dirección académica del IFEI, abriendo a la comunidad la opción de formación bilingüe para los niños de Río Grande.

La Institución se ha caracterizado por ser sensible a situaciones familiares cuando una coyuntura económica, pudiera afectar la continuidad de los alumnos en el proceso de aprendizaje por lo que se ha creado un sistema de becas para familias de bajos recursos facilitando el acceso al aprendizaje de la lengua a varios niños de nuestra comunidad.

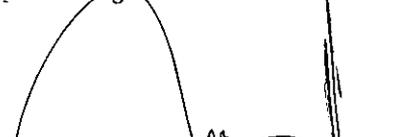
Ha desarrollado programas educativos que dan respuesta a las necesidades de capacitación y al mejoramiento de las condiciones de vida de la ciudadanía, el mismo ha recibido y brindado sus servicios a empleados de empresas electrónicas y petroleras de nuestra ciudad, tanto en el marco de acuerdos comerciales con las empresas como directamente con los agentes, que por su cuenta han decidido ampliar a través del aprendizaje del idioma inglés sus posibilidades de promoción y mejora.

Se han coordinado acciones con diversas instituciones en el espíritu permanente de mejora y equidad en las oportunidades ofrecidas, con la Asociación Bahiense de Cultura Inglesa, el Colegio Británico de Río Gallegos y la representación de la Universidad de Cambridge para la evaluación externa y certificación de los conocimientos de nuestros alumnos. También ha coordinado acciones con los profesorados de la ciudad para que los docentes en formación realicen observaciones de clase en la Institución y asistan a actividades de cierre de proyectos áulicos.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"


Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

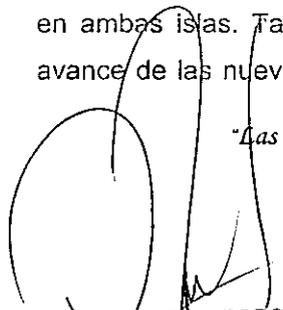
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical
Cambiemos

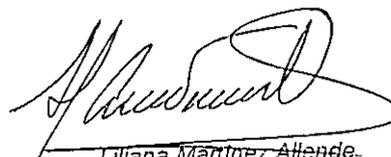
El IFEI ha sido receptor desde hace más de 10 años, de pasantes de colegios de nuestra comunidad por varios años, específicamente del CIERG y del EPEIM (Colegios de educación pública de gestión privada).

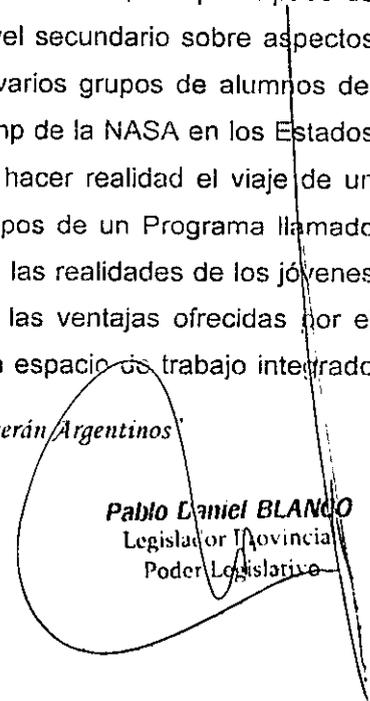
Se han generado espacios de perfeccionamiento en diferentes modalidades. En el año 1994, el equipo de gestión del instituto fue parte de la comisión fundadora de AFPI (Asociación Fuegoína de Profesores de Inglés) en el primer intento de agrupar a los docentes del área, que hoy es una realidad destinada a facilitar espacios de formación y capacitación continua. En el año 2005 el Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego convocó a la dirección del IFEI para conducir la capacitación en servicio de los docentes que participaban en el inicio del Programa Provincial "Inglés para Todos". También a lo largo de su trayectoria, el instituto ha gestionado espacios de capacitación gratuita y en servicio para los docentes de la Institución y de la comunidad con la presencia de destacados profesionales del ámbito nacional e internacional (Prof. Edith Consolandich, Prof. Lucrecia Prat Gay, Dr. Darío Banegas, entre otros).

El Instituto también ha respondido en cuanto al favorecimiento de acuerdos, convenios e intercambios con otros países en pos de *"fortalecer procesos de capacitación fundamentados en el respeto a la diversidad y valoración de la interculturalidad"*. Desde el año 1990, el IFEI ha trabajado con consultoras educativas largamente establecidas en el país para brindar a los alumnos la oportunidad de vivir experiencias de viajes de formación cultural a Inglaterra. En oportunidades, los alumnos y docentes, han participado de presentaciones en establecimientos educativos ingleses de nivel secundario sobre aspectos de la cultura de nuestro país y nuestra provincia. Asimismo, varios grupos de alumnos del IFEI tuvieron la oportunidad de realizar cursos en el Space Camp de la NASA en los Estados Unidos. En el año 1998 el Instituto actuó como enlace para hacer realidad el viaje de un grupo de alumnos de nuestra ciudad a las Islas Malvinas en pos de un Programa llamado "From Island to Island" tendiente a fomentar el conocimiento de las realidades de los jóvenes en ambas islas. También desde el año pasado, y utilizando las ventajas ofrecidas por el avance de las nuevas tecnologías, el Instituto ha generado un espacio de trabajo integrado

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"


Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

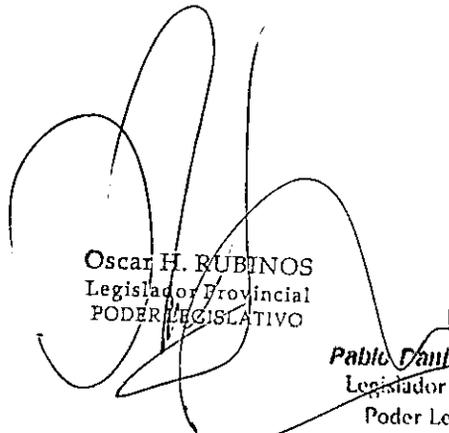


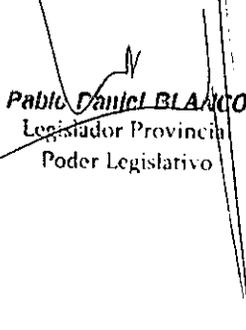
"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

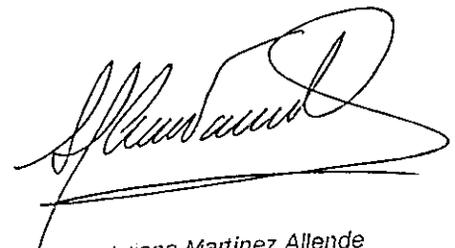
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical
Cambiamos

con el Instituto Cherry Tree en la ciudad de Tokio, Japón en el cual alumnos de entre 9 y 11 años locales interactúan en inglés con alumnos japoneses de edades similares. Otras acciones áulicas que también fomentan el respeto a la diversidad y la valoración de la interculturalidad son los Programas de Correspondencia y Programas de Conversación con alumnos de escuelas secundarias de los Estados Unidos y la invitación a extranjeros que se encuentren de paso por nuestra ciudad y que quieran compartir con nuestros alumnos algunas características de su cultura y experiencias relacionadas con los contenidos curriculares que se están desarrollando en los cursos.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares a esta declaración de interés, de fundamental importancia para sociedad fueguina.


Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Luiana Martinez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiamos

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"



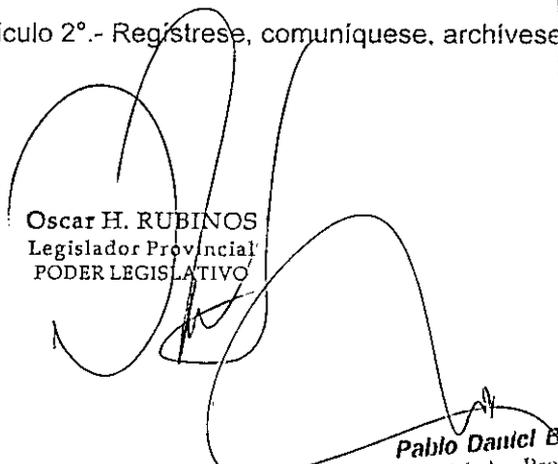
"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

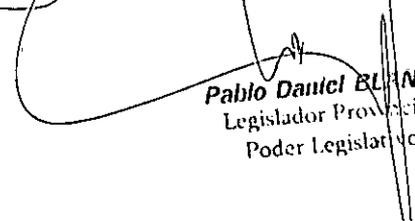
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical
Cambiamos

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial los 30 años de trayectoria del Instituto Fueguino de Enseñanza Inglesa (IFEI). Centro de estudios dedicado a la enseñanza del idioma inglés a niños, adolescentes y adultos, optimizando los alcances de la Educación Formal, considerando que este idioma es indispensable para la promoción académica, social y laboral de los ciudadanos de la Provincia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese


Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiamos

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"